



Factura: 003-002-000041795



20201001003P00402



NOTARIO(A) LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20201001003P00402 | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21 DE FEBRERO DEL 2020, (17:15) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | ALVAREZ QUILUMBA ADRIANA LUCIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1002378170 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | ALVAREZ QUILUMBA WILSON FABIAN | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1002635108 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| IMBABURA | | IBARRA | | | SAGRARIO | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 4.00 | | | | | | |

NOTARIO(A) LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN IBARRA



AB. LEONARDO SUÁREZ SERRANO
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN IBARRA



| | | | | |
|------|----|----|----|--------|
| 2020 | 10 | 01 | 03 | P00402 |
|------|----|----|----|--------|

**ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

QUE OTORGAN: ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA

A FAVOR DE: WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA

CUANTIA: CUATRO DÓLARES AMERICANOS (\$4,00)

DI: 3 COPIAS

FACTURA No. 003-002-00004195

L.S.

En la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, República del Ecuador, hoy día viernes **VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí, ABOGADO LEONARDO SUÁREZ SERRANO, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN IBARRA, con plena libertad, capacidad y conocimiento comparecen a la celebración de la presente escritura pública, la señorita **ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA**, en calidad de "CEDENTE", de estado civil soltera; y, por otra el señor **WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA**, en calidad de CESIONARIO, de estado civil casado, todos por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación empleados particulares, domiciliados en esta ciudad de Ibarra; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, se adjuntan a la presente como documentos habilitantes.- Advertidos los comparecientes por mí el



AB. LEONARDO SUÁREZ SERRANO
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN IBARRA

Notario de los efectos y resultados de esta escritura pública, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa, ni seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación, es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la Compañía “MAITECHGLOBAL CIA. LTDA.”, por una parte, la señorita ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA, en calidad de “CEDENTE”, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y domiciliado en esta ciudad de Ibarra; y, por otra el señor WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA, de estado civil casado; de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliado en esta ciudad de Ibarra, en calidad de “CESIONARIO”.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ibarra, Abogado Leonardo Suarez Serrano, el dieciséis de abril del año dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, con fecha veintidós de abril del año dos mil diecinueve, bajo el número noventa y seis (96), y repertorio número mil doscientos cuarenta y ocho (1248), se constituyó la Compañía “MAITECHGLOBAL CIA. LTDA.”. B) Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en sesión celebrada el veintiuno de febrero del año dos mil veinte, resolvió unánimemente aprobar la cesión de participaciones de la señorita ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA, en favor del señor WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES. Con los



AB. LEONARDO SUÁREZ SERRANO
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN IBARRA



antecedentes expuestos, la señorita ADRIANA LUCIA ALVAREZ QUILUMBA, transfiere en favor del señor WILSON FABIÁN ALVAREZ QUILUMBA, la totalidad de sus cuatro (4) participaciones de un dólar americano cada una.- CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El valor por el cual se realiza la cesión de participaciones es por CUATRO DÓLARES AMERICANOS, dinero que ha sido pagado de contado y en efectivo en moneda de curso legal, y que la cedente declara haber recibido del cesionario a su completa y entera satisfacción, sin tener nada que reclamar en el futuro. Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las participaciones descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.- QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- Con la presente Cesión de Participaciones, el capital social de la Compañía "MAITECHGLOBAL CIA. LTDA.", es la siguiente:*****

| | Nombre | Nacionalidad | Tipo Inversión | Capital (USD) | Participaciones | Porcentaje |
|-------|--------------------------------|-------------------------|----------------|---------------|-----------------|------------|
| 1 | MAITECH GLOBAL LTDA. | REPUBLICA FEDERAL CHECA | EXT. DIRECTA | 396,00 | 396 | 99% |
| 2 | WILSON FABIÁN ALVAREZ QUILUMBA | ECUADOR | NACIONAL | 4,00 | 4 | 1% |
| TOTAL | | | | 400.00 | 400 | 100% |

SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes intervinientes quedan legalmente autorizadas para inscribir esta escritura en el Registro Mercantil del domicilio legal de la Compañía, así como también al margen de la matriz de Constitución de la Compañía en la Notaría Tercera del cantón Ibarra; en igual forma comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías.- SÉPTIMA.- DOCUMENTO HABILITANTE.- Se incorpora a este instrumento el siguiente documento habilitante: a) Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha veintiuno de febrero del año dos mil veinte en la cual se resolvió la cesión de participaciones



AB. LEONARDO SUÁREZ SERRANO
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN IBARRA

sociales.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste acto.”.- (Firmado) abogada María Cristina Cabanilla Ayala, portadora de la matrícula profesional número DIEZ – DOS MIL DOCE – SETENTA del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; y para cuyo otorgamiento, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA

C.c. 100237817-0

Dirección y telf.: *Pílanqui 5000203*


f) Sr. WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA

C.c. 100263510-8

Dirección y telf.: *Caramqui 0993371317*


Ab. Leonardo Suárez Serrano

NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA

MAITECHGLOBAL CIA. LTDA.

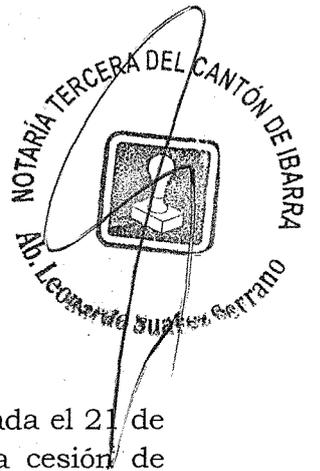
CERTIFICACIÓN

Mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 21 de febrero del 2020, se autorizó por unanimidad del capital social, la cesión de participaciones sociales que hace la señora ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA, en favor del señor WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA, en la forma y distribución que constan en el Acta de la Junta General referida.

Esta certificación se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.


Sra. Adriana Lucia Álvarez Quilumba
GERENTE GENERAL
C.I.: 1002378170



ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MAITECHGLOBAL CIA.LTDA.

En la ciudad de Ibarra, reunidos en la oficina ubicada en la calle Miguel Oviedo y Simón Bolívar, a los 21 días del mes de febrero del 2020, siendo las 17h15, asiste el señor Claudio Ravelli como representante legal la sociedad de Responsabilidad Limitada MAITECH GLOBAL LTDA, propietaria de las 396 participaciones sociales equivalentes al 99% del capital social; y la señora Adriana Lucia Álvarez Quilumba propietaria de 4 participaciones sociales equivalentes al 1% del capital social. Por encontrarse el 100% del capital social de la Compañía, aceptan por unanimidad la celebración de la junta de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente; actuando en la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en calidad de Presidente la sociedad de Responsabilidad Limitada MAITECH GLOBAL LTDA., y como secretario Ad-hoc el señor Edison Javier Sánchez Vallejos, a quien se le encomienda elaborar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SEÑORA ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA.**
- 2. RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL**
- 3. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

Los socios aprueban tratar el orden del día, y toman las siguientes resoluciones:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SEÑORA ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA.**

La Sra. Adriana Lucia Álvarez Quilumba toma la palabra, y pone en conocimiento de la Junta General de Socios que cederá la totalidad de sus CUATRO (4) participaciones que posee en la compañía "MAITECHGLOBAL CIA.LTDA.", y de conformidad a la Ley de Compañías y al Estatuto Social por el ejercicio de derecho de preferencia que poseen los socios de la Compañía, pone a consideración de la Junta sus participaciones, sin encontrar interés en adquirir las participaciones sociales la sociedad de Responsabilidad Limitada MAITECH GLOBAL LTDA., por lo que las 4 participaciones serán adquiridas por el Sr. WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA, bajo el siguiente esquema:

| CEDENTE | CESIONARIO | NUMERO DE PARTICIPACIONES | VALOR (USD) |
|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA | WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA | 4 | 4,00 |

En cumplimiento a lo determinado en el Estatuto Social de la Compañía, se somete a consideración de los socios, los mismos que resuelven por **UNANIMIDAD** y al no haber votos en contra ni abstenciones, lo siguiente:

- **APROBAR** la cesión de las CUATRO (4) participaciones sociales que pertenecen a la señora ADRIANA LUCIA ÁLVAREZ QUILUMBA, equivalentes al 1% del capital social de la compañía, en favor del señor WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA, y la admisión del mismo en la Compañía "MAITECHGLOBAL CIA.LTDA."

Una vez que se han aprobado las cesiones de participaciones que motivan la presente Junta, el cuadro de integración de capital de la compañía "MAITECHGLOBAL CIA.LTDA.", queda distribuido de la siguiente manera:

| Nº | Nombre | Nacionalidad | Tipo Inversión | Capital (USD) | Participaciones | Porcentaje |
|-------|--------------------------------|-------------------------|----------------|---------------|-----------------|------------|
| 1 | MAITECH GLOBAL LTDA. | REPUBLICA FEDERAL CHECA | EXT. DIRECTA | 396,00 | 396 | 99% |
| 2 | WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA | ECUADOR | NACIONAL | 4,00 | 4 | 1% |
| TOTAL | | | | 400.00 | 400 | 100% |

2. RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL

Se da lectura al oficio presentado por el Sr. Adriana Lucia Álvarez Quilumba por el cual en su parte pertinente manifiesta: *"debido a motivos estrictamente personales, me veo imposibilitada de continuar ejerciendo el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por lo cual presento mi RENUNCIA IRREVOCABLE"*.

Deliberado el punto por los socios, por **UNANIMIDAD** al no haber votos en contra ni abstenciones se resuelve ACEPTAR Y APROBAR la renuncia presentada por la señora Adriana Lucia Álvarez Quilumba quien mantenía el cargo de GERENTE GENERAL en la compañía.

3. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

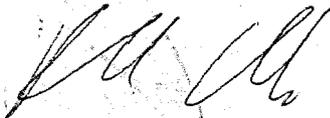
Toma la palabra el señor Claudio Ravelli, quien manifiesta la necesidad de elegir a un nuevo Gerente General, para lo cual propone como candidato al señor WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA.

El señor WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA, manifiesta su aceptación en el ejercicio del cargo GERENTE GENERAL, y promete cumplir las atribuciones a él encomendadas en el estatuto social y la Ley.

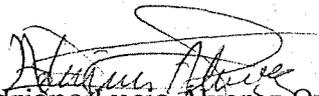
Conocido el punto a tratar, los socios por **UNANIMIDAD** al no haber votos en contra ni abstenciones resuelven ACEPTAR la designación de señor WILSON FABIÁN ÁLVAREZ QUILUMBA como GERENTE GENERAL de la compañía, y autorizar al señor abogado Edison Javier Sánchez Vallejos, para que emita el respectivo nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 18h30, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta

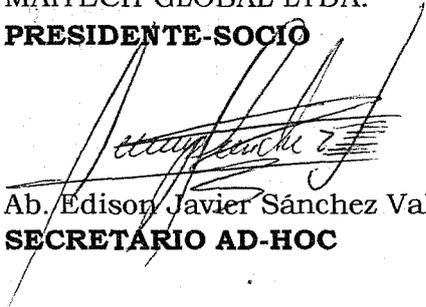
voz a los presentes y aprobada sin modificaciones por los socios asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



Sr. Claudio Ravelli
MAITECH GLOBAL LTDA.
PRESIDENTE-SOCIO



Sra. Adriana Lucia Alvarez-Quilumba
SOCIA



Ab. Edison Javier Sánchez Vallejos
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ QUILUMBA ADRIANA LUCIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
 LITA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1974-12-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 100237817-0



INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ JOSE FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUILUMBA EDA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 TULCAN
 2014-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-08-20

V333312222

000539340

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN DE IBARRA

Ab. Leonardo Suárez Serrano



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0003 F
 0003 - 033
 1002378170

ALVAREZ QUILUMBA ADRIANA LUCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

1002378170

PROVINCIA: IMBABURA
 CANTÓN: IBARRA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: SAN FRANCISCO




ELECCIONES
 SECCIONALES Y OCPOS

CIUDADANÍA:
 ESTE DOCUMENTO
 ACOMPAÑA A...

Karla Alvarez
 R. PRESIDENTE DE LA JURY

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, GUARDA CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE ME FUERA EXHIBIDO EN Ibarra, a **21 FEB 2020**
 Ab. Leonardo Suárez Serrano
 NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002378170

Nombres del ciudadano: ALVAREZ QUILUMBA ADRIANA LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/LITA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVAREZ JOSE FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUILUMBA EDA MARIA

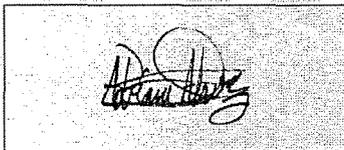
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: LEONARDO JAVIER SUÁREZ SERRANO - IMBABURA-IBARRA-NT 3 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 206-306-50554



206-306-50554

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



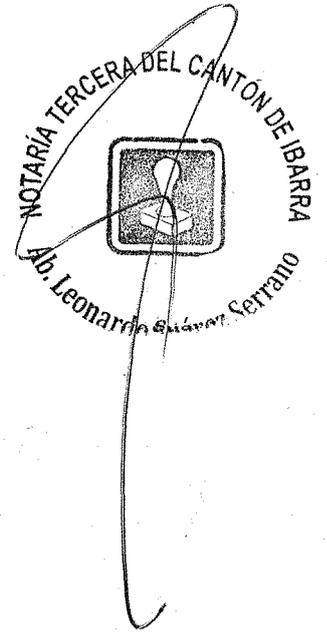
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EXPLICACION

SEÑALA DE N. 100263510-8

CIUDADANA
NOMBRES Y APELLIDOS
ALVAREZ QUILUMBA
WILSON FABIAN

LOGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MIRA

JUN Y CAAMANO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

INSTRUCCIONES BÁSICAS

PROCESO DE REGISTRO
EMPLEADOR/ARTÍCULO 48

NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ REABOCS JOSE FRANCISCO

NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
QUILUMBA ARCE EDA MARIA ROBERTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
IBARRA
2018-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-08



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

6615258

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, GUARDA CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE ME FUERA EXHIBIDO EN FOJAS.....

21 FEB 2020

Ab. Leonardo Suárez Serrano
NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002635108

Nombres del ciudadano: ALVAREZ QUILUMBA WILSON FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MIRAJIJON Y CAAMAÑO

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA VELASQUEZ AMPARO ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 2014

Nombres del padre: ALVAREZ REASCOS JOSE FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUILUMBA ARCE EDA MARIA ROBERTINA

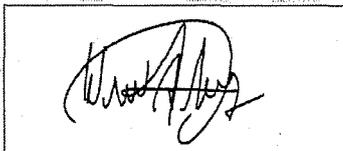
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: LEONARDO JAVIER SUÁREZ SERRANO - IMBABURA-IBARRA-NT 3 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 207-306-50676



207-306-50676

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la **ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES, QUE OTORGA ADRIANA LUCIA ALVAREZ QUILUMBA, A FAVOR DE WILSON FABIAN ALVAREZ QUILUMBA**, la misma que sello y firmo en Ibarra, a veintiuno de Febrero del dos mil veinte.


Ab. Leonardo Suárez Serrano
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN IBARRA



Factura: 003-002-000041925



20201001003O00178

NOTARIO(A) LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20201001003O00178

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| FECHA: | 2 DE MARZO DEL 2020, (10:39) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 16-04-2019 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P00864 |

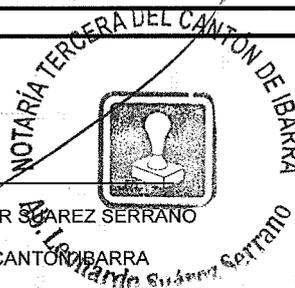
| OTORGANTES | | | |
|--------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| ALVAREZ QUILUMBA WILSON FABIAN | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1002635108 |

| A FAVOR DE | | | |
|----------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-02-2020 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | P00402 |

NOTARIO(A) LEONARDO JAVIER SUAREZ SERRANO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON IBARRA





AB. LEONARDO SUÁREZ SERRANO
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN IBARRA

RAZON: Tome nota de la Cesión de Participaciones que antecede, al margen de la escritura matriz número 20191001003P00864 referente a la constitución de Compañía MAITECHGLOBAL LTDA celebrada el dieciséis de Abril de dos mil diecinueve.- Ibarra a dos Marzo del 2020.

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DE IBARRA
Ab. Leonardo Suárez Serrano
NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA

TRÁMITE NÚMERO: 756



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|------------------------------|------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 618 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/03/2020 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 178 |
| REGISTRO: | LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

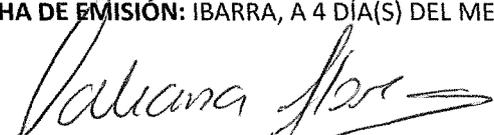
| | |
|--|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA TERCERA /IBARRA /21/02/2020 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | MAITECHGLOBAL CIA.LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | IBARRA |

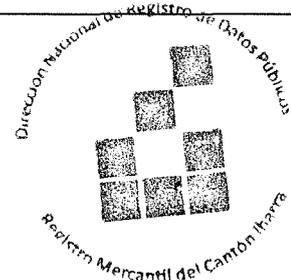
3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO

